

8 DE MARZO 2025: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Para TODAS las mujeres y niñas: Derechos. Igualdad. Empoderamiento.

Hace 30 años, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), 189 países y más de 30.000 activistas se reunieron para crear una hoja de ruta que se proponía lograr la igualdad de derechos para las mujeres y niñas. Esta hoja de ruta, conocida como la **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**, se convirtió en la agenda por los derechos de las mujeres con mayor respaldo a escala mundial.

En 1994, solo 12 países tenían sanciones legales contra la violencia doméstica. Después de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, esta cifra aumentó rápidamente. Hoy, la Base de datos mundial sobre la violencia contra las mujeres y niñas de ONU Mujeres registra 1.583 medidas legislativas repartidas en 193 países, entre las cuales se incluyen 354 que se centran específicamente en la violencia doméstica.

La ONU en el Día Internacional de las Mujeres de este año 2025 quiere sensibilizar sobre la toma de medidas en tres áreas clave:

- **Fomento de los derechos de las mujeres y niñas.** Luchar implacablemente por todos los derechos humanos de las mujeres y niñas combatiendo todas las formas de violencia, discriminación y explotación.

- **Promoción de la igualdad de género.** Abordar las barreras sistémicas, dismantelar el patriarcado y transformar las desigualdades estructurales.

- **Impulsar el empoderamiento.** Garantizar el acceso inclusivo a la educación, el empleo, el liderazgo y los espacios de toma de decisiones.

En el Estado español actualmente aún persisten importantes brechas de género en el ámbito laboral que se reflejan en las diferencias salariales, en las menores opciones de introducirse y de promocionarse en el mercado de trabajo, y en los tipos de empleos a los que se opta. También en los puestos de responsabilidad y toma de decisiones, que continúan masculinizados, y en los cuidados, que siguen recayendo de forma desproporcionada sobre las mujeres.

Son muchos los logros alcanzados en estos 30 años, pero aún falta mucho por hacer, más aún teniendo en cuenta el panorama de creciente inseguridad, incertidumbre, retrocesos y crisis acumuladas de hoy en día, que genera cada vez más desconfianza en la democracia y reduce la participación cívica.

Desde SIAT queremos involucrar a medios de comunicación, gobiernos, líderes empresariales, a la sociedad civil y las juventudes, y cualquier otra persona con la capacidad de incidencia y toma de decisiones. Solicitamos que se tomen acciones y se invierta en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Compartamos las historias y los mensajes en torno al Día Internacional de las Mujeres en plataformas digitales a fin de generar un diálogo e inspirar la acción. Los hashtags que podemos emplear en las redes sociales son: #IWD2025, #InternationalWomensDay, #DíaInternacionaldeLaMujer, #8M, #8M2025, #8Marzo, etc.



**POR UNA IGUALDAD EFECTIVA
EN TODOS LOS ÁMBITOS Y A TODOS LOS NIVELES**